

COLEGIO BILOGOS DE ARAGON

Estimado Colegiado:

marzo 2019

Ven a Ibercaja hemos preparado una selección de productos para ti.

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Cobertura de Depósitos Bancarios por Fondos de Garantía de Depósitos

Ibercaja se encuentra adherida al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito de España regulado por el Real Decreto Ley 16/2011. Las condiciones se divulgan en www.fgd.es. El importe máximo garantizado es de hasta 100.000 euros por depositante en cada entidad de crédito. Este producto forma parte de los depósitos previstos en dicho Fondo.

CUENTA NEGOCIOS PROFESIONALES

GESTIÓN DE TESORERÍA Y FINANCIACIÓN
EN UN SOLO CONTRATO



**SIN COMISIONES
DE SERVICIO**

**TARJETA MASTERCARD NEGOCIOS
GRATUITA**

Y MUCHAS MÁS VENTAJAS

El cumplimiento de unos sencillos requisitos de cobros y pagos, permite no pagar comisiones de servicios básicos por la gestión habitual de la cuenta de su negocio, ahorrando costes por:

- Administración y mantenimiento de cuenta
- Ingreso de cheques en euros sin limitación de número.
- Emisión de transferencias SEPA a través de banca online (sin límite de número)
- Servicio de Ibercaja Online gratuito
- Tarjeta de ingresos 24 horas.
- Tarjeta de crédito Ibercaja-Negoc 10s.

PROMOCIÓN: durante los tres primeros meses desde su contratación coste especial de 0 €, sin que sea necesario cumplir los requisitos de cesión de negocio pactados.

- Si algún mes no cumple los requisitos*, la Cuenta Negocios Comercios le permite seguir disfrutando de todos sus servicios por una tarifa plana de 3 €/mes.
- Además de las ventajas citadas y su simplicidad, puede transformarse en un Crédito² asociado, de tal modo que pueda disponer de cierta financiación y evitar, de ese modo, posibles tensiones de tesorería en su actividad habitual.

1. Puede consultar las diversas formas de acceder a su tarifa 0 euros/mes en www.ibercaja.es o en cualquier oficina de Ibercaja.

* Requisitos; Pago de nóminas, seguros sociales o impuestos; Gestionar ingresos procedentes de su actividad a través de la Cuenta Negocios; Mantener un saldo a final de mes en la Cuenta Negocios, o un saldo total de recursos en Ibercaja.

2. Productos sujetos a los requisitos de concesión de riesgos de Ibercaja. Consulte condiciones personalizadas en cualquier oficina de Ibercaja.

Condiciones válidas hasta el 30/04/2019.

Para acceder a estas ofertas es necesario presentar en una oficina de Ibercaja una copia del presente documento y la acreditación de pertenencia al colectivo.

Condiciones sujetas a las modificaciones de mercado.

Ibercaja Banco S.A. (2085) NIF. A-99319030. Inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza (T. 3865, F. 1, H. Z-52186, Inscrip. 1º). Domicilio Social: Plaza de Basilio Paraíso, 2 50008 Zaragoza.

COLEGIO BILOGOS DE ARAGON

iberCaja

PLANES DE PENSIONES

PARA HACER GRANDES PLANES NECESITAS IR CON LOS MEJORES. TRAE TU PLAN Y CONSIGUE UNA BONIFICACIÓN EN CUENTA DEL:

3%* del nominal por tus traspasos (si la suma traspasada supera los 10.000 euros) con un compromiso de permanencia de 5 años.
 Consulta condiciones para otros importes.

Te ayudamos a tomar la mejor decisión y elegir el Plan que mejor se adapta a ti.

MIXTOS / GESTIÓN ACTIVA GLOBAL / RENTA VARIABLE / GLOBALES

Premio Expansión a la mejor gestora de Planes de Pensiones de España, por tercer año consecutivo, en la XXIX Edición de los Premios Expansión-Allfunds.

EL BANCO DEL *Vamos*

*Condiciones: Para tener derecho al abono del 3% es necesario: a) Que solicites solicitarte a esta promoción en su oficina. b) Computar para el cálculo los traspasos provenientes de planes de pensiones no comercializados por IberCaja solicitados entre el 1/02/2019 y el 28/06/2019. c) Los traspasos se deben efectuar a los Planes de Pensiones Individuales de IberCaja gestionados por IberCaja Pensión (excluidos Planes de IberCaja de Renta Fija y Garantizados). No computan los traspasos realizados desde Planes de Pensiones ni Planes de Previsión Asegurados comercializados en la red de oficinas de IberCaja. d) Que el saldo traspasado se mantenga en los Planes de Pensiones Individuales de IberCaja incluidos en la promoción inintermitentemente durante al menos 5 años, hasta el 31/03/2024. El abono del 3% tendrá la consideración de renta sujeta a tributación por el IRPF de acuerdo con la legislación fiscal vigente. Su abono se realizará el 29 de abril de 2019 (traspasos recibidos hasta el 31/03/2019) o el 30 de julio de 2019 (traspasos recibidos desde el 01/04/2019). Entidad Gestora: IberCaja Pensión, E.G.F.P. S.A.U. inscrita en el registro de la D.G.S.F.P. del Ministerio de Economía con la clave G0079. Entidad Depositaria: CECABANK, S.A. inscrita en el registro de la D.G.S.F.P. del Ministerio de Economía con la clave D0193. Entidad Promotora y Comercializadora: IberCaja Banco, S.A. inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza (I. 3.365, F. 1, H. Z-52186, Inscrip. 11). Domicilio Social: Plaza de Basilio Paraiso, 2, Zaragoza.

CIBER SEGURO



PROTEJA SU NEGOCIO DE CUALQUIER CIBER RIESGO

¿QUÉ ES UN DAÑO CIBERNÉTICO O CIBER DAÑO?

Es cualquier daño derivado de una vulneración de los datos o un fallo de seguridad en los sistemas informáticos. Este fallo o vulneración puede originarse dentro o fuera de la compañía, "online" u "offline", y de manera accidental o maliciosa.

- España es el tercer país del mundo en número de ciberataques.
- En 2016 se han producido aproximadamente 100.000 ataques informáticos.

Para minimizar esta amenaza le ofrecemos el

SEGURO CYBER PROTECCIÓN

que cuenta con una solución que integra:

SERVICIO DE PREVENCIÓN DE SEGURIDAD DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DEL ASEGURADO	+	SEGURO DE DAÑOS PROPIOS Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL FRENTE A TERCEROS
+		
GARANTÍA DE PROTECCIÓN DE DATOS		

UN SEGURO ADAPTADO A AUTÓNOMOS Y PYMES

que ofrece coberturas claras, sencillas y tangibles en condiciones económicas atractivas, con un servicio de prevención que genera tranquilidad desde el primer clic.

Acérquese a su oficina de Ibercaja donde le facilitaremos toda la información que necesite y prepararemos un presupuesto personalizado para usted

*La compañía aseguradora es CASER, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. CIF A28013050, con domicilio social en Madrid, Avda. Burgos 109. Consulte condiciones de la póliza en su oficina y en www.ibercaja.es



Condiciones válidas hasta el 30/04/2019.

Para acceder a estas ofertas es necesario presentar en una oficina de Ibercaja una copia del presente documento y la acreditación de pertenencia al colectivo. Condiciones sujetas a las modificaciones de mercado.

Ibercaja Banco S.A. (2085) NIF. A-99319030. Inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza (T. 3865, F. 1, H. Z-52186, Inscrip. 1º). Domicilio Social: Plaza de Basilio Paraiso, 2 50008 Zaragoza.